

ORIOLA, TÓPICOS Y REALIDADES (SS. XVI-XVII)

José Ojeda Nieto
IES "El Palmeral" (Oriola)

RESUMEN

En el interludio de los siglos XVI y XVII los oriolanos viven la etapa de mayor esplendor de la época foral. Esto generó unas percepciones magnificadas y grandilocuentes que llevó a los vecinos a confundir la realidad con los anhelos. Nacieron así los tópicos, incluso "los mitos". Cada época engendra sus sueños, y el siglo XVI fue prolífico en ellos. Se trata de acercarse a la percepción del vecino para conocer la construcción mental, sociológicamente hablando, del poblador. Frente a la Orihuela física hay una Orihuela idealizada, ambas forman parte del oriolano, forjador en última instancia de la historia de su ciudad.

ABSTRACT

During the interlude of 16th and 17th centuries the Oriolan inhabitants live a period of mayor wealth within the Floral Time. Thus brought out magnificent and grand perceptions about the city, compelling the citizens to confuse the reality with the yearnings. As a result of this situation topics, and more over myths, were created. Each epoch generate its own dreams, and the 16th century was abundant in them. Knowing the citizen's peculiar perception about the town could help to evoke the image the population have about it. There is a town with its buildings along with the idealized picture of Orihuela, and both conformed the nature of the Oriolans of that period who were eventually the makers of the history of the town.

INTRODUCCIÓN

La aprehensión de una localidad parece necesitar de la visita y posterior descripción de viajeros foráneos, obviando, cuando no despreciando, los relatos de los coterráneos. Por alguna razón, quizá esnobista, quizá estilista, se prefieren las descripciones extrañas. Se las da más valor, se las tiene incluso por más verídicas. Que esto se haga cuando no se dispone de ningún relato de los vecinos entra dentro de lo normal. Más objetable parece cuando se dispone de información propia. Porque si la

localidad cuenta con relato, descripción, informe de vecino del lugar habría que partir, en principio, del supuesto apriorístico de mayor conocimiento por parte de éste. Bien es cierto que prejuicios y subjetivismos pueden llevarle a plasmar panegíricos poco objetivos, incluso a convertir su relato en una especie de *hagiografía* de la localidad. Pero bien pudiera haber buscado y haber conseguido, por aquello de la proximidad, el objetivismo más realista.

La visión foránea suele proceder de hombre reconocido. Es decir, personaje próximo a los círculos de poder o perteneciente a grupos de alto nivel cultural. Describirá la localidad con amenidad, atrayendo al lector, exagerando las más de las veces, según y como, virtudes y defectos. Se lee en él poca crítica. Su mayor defecto es pretender pasar como real, no destacar la visión particular, cargada de datos poco contrastados, cuya validez –cuestionables siempre- va a depender de su fuente de información: desde una autoridad competente –entonces se ajusta a la realidad- a apreciaciones o comentarios de vecinos. Frente a esta versión está la descripción del lugareño, que no suele ser –casi nunca- un vecino cualquiera, sino un cargo de la administración o político local, que no describe por describir sino que elabora un informe. Y como tal, por principio, debe ser objetivo (Ved Anexo¹). Bien se sabe que no todos. Sin embargo, los informes, indirectamente siempre, permiten discernir las exageraciones. Es decir, aportan pistas para conocer hasta qué punto están ´edulcorados o amargados`. Con claridad se percibe la sobreestimación o subestimación de datos, así como hacia dónde se orienta el contenido. Verbigracia, un informe solicitado por una autoridad fiscal aparecerá sesgado a la baja. Si, en cambio, se trata de conseguir un título para la localidad, todo será enaltecido.

En resumen, las descripciones de los viajeros pecan de apreciaciones subjetivas. No todas son aprovechables pero muchas contienen datos valiosos. Frente a las descripciones ´extrañas` se hallan los informes –relatos, descripciones, respuestas a interrogatorios, etc.- con finalidades específicas, elaborados por las autoridades –o persona encargada- con conocimiento de la realidad. Pueden, y de hecho siempre se hallan sesgadas en una u otra dirección. No se ajusten a la realidad mas intentan acercarse. Por supuesto, requieren también confrontación con otras fuentes. En definitiva, los informes de las autoridades locales son más verosímiles. Tienen los informes, empero, otro defecto, objeto y razón, por otra parte, de este estudio: son portadores, y a veces generadores, de tópicos. Por regla general, cuando la localidad dispone de panegíricos, los informes se convierten en los mejores pregoneros. Contradiendo incluso el objetivo

1. El anexo corresponde a una época ya lejos de nuestro estudio (1765), mas constituye el mejor ejemplo de informe escueto y clarividente. Se nota que el tiempo no pasa en balde, observable también en la técnica y en el estilo.

que se busca. Así, verbigracia, puede darse la paradoja de elaborar un escrito tratando de la frugalidad del campo cuando el objetivo es la rebaja fiscal. Habrá entonces que dar un doble giro de tuerca señalando otros defectos.

VISIONES DE ORIHUELA A MEDIADOS DE LA EDAD MODERNA

Centrándonos ahora en Orihuela cabe preguntarse por las visiones que han ofrecido tanto los viajeros como los vecinos. Las primeras, estudiadas con particular crítica, pintan una feraz vega y una localidad majestuosa. Alguno de esos visitantes, como Münzer, exagera tanto los datos como las impresiones:

«El 13 [de octubre de 1494] llegamos a una comarca fecunda, de mucho regadío, en la que esta Oriola, ciudad de más de cinco mil casas... Oriola es pueblo muy grande, regado por el Segura [...], Murcia... tan grande como Nuremberg»²

Para Townsend, que visita la ciudad en el último tercio del dieciocho, tienen más importancia la abundancia de árboles a orillas del río, por donde llega desde Murcia. La impresión que saca es la de «un jardín continuo». Exagera en el número de conventos –da la cifra de 30-, no tanto en los habitantes –21.000, según él- y se asombra de la frugalidad de la huerta, cuyas cosechas no dependen «de las más o menos lluvia», sino del riego del río³. Es obvio que no pueden huir de la comparación con su tierra patria y lugares recorridos. En cambio, las visiones de los vecinos han sido poco utilizadas, por lo que no está demás indagar en ellas, al objeto de conocer la percepción que tenían los oriolanos de su ciudad, de su campo, de su huerta... en la mitad de la época moderna, en esos años que limitan la gloria de la época foral (interludio de los siglos dieciséis y diecisiete).

Por de pronto, sienten que viven en «la mes principal ciutat del Regne despres de Val^a»⁴. Con mucho, la más insigne del Reino después de la capital⁵, pues al cabo «era y es cap de governacio, cap de bisbat y cap de batlia general»⁶. Pero no sólo, pues puestos a ponderar opinan

-
2. Testimonio de Jerónimo Münzer citado por EMILIO SOLER PASCUAL: "Testimonio de algunos viajeros extranjeros por la Vega Baja", *Revista de Investigación del Bajo Segura, Alquibla*, 7, Murcia, 2001, pp. 119-139, concretamente p. 129.
 3. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ BERENGUEL: "La visión de Orihuela en los viajeros ingleses y alemanes del siglo XVIII: Joseph Townsend y Wilhelm von Humboldt", *Revista de Investigación del Bajo Segura, Alquibla*, 8, Murcia, 2002, pp. 183-193.
 4. Archivo Municipal de Orihuela (desde ahora AMO): *lib. A-100*, f. 453r, año 1609.
 5. JOSÉ OJEDA NIETO: "Oriola, cabeza de gobernación desà Sexona, en 1604", *Revista del Vinalopó*, 6-7, CEL, Petrer (2003-2004), pp. 39-64, concretamente p. 40. También *La ciudad de Orihuela en la época de auge foral (siglos XVI-XVII)*, Ayuntamiento de Orihuela, 2007, p. 12.
 6. AMO: *lib. A-100*, f. 452v, año 1609.

que «Orihuela es una de las –ciudades- mejores en su tanto que ay en España»⁷. Así pues para al oriolano medio de estos años finales del Quinientos primeros del Seiscientos su ciudad se hallaba a la altura de las mejores. Tanto es así que cierran los ojos a la realidad y puestos a ponderar llegan a menospreciar, por su situación, a la que en ese momento es cabeza de Corte, capital de España. Pues a tenor de «don Gonzalo Maça de Lisana», síndico que en 1603 defiende los intereses de Orihuela en Valladolid, esta ciudad era «para Origuela el ravo del mundo»⁸. Opinión propia de quien además de síndico era capitán. Seguramente se preguntaría –aunque alguna opinión tendría al respecto- qué había llevado al rey Felipe III a trasladar la Corte al «ravo del mundo». En todo caso, está claro que los oriolanos se sentían en una de las mejores ciudades de España, lo cual, según ellos, provocaba envidia a las vecinas. Hasta el punto de que algunas, como Murcia concretamente, trataban de destruir a Orihuela «por no tener por vez^a una ciudad tan populosa»⁹.

Esta opinión tan laudatoria había germinado no tanto en las bondades de la ciudad cuanto en lo que representaba en el ámbito político-militar del Reino de Valencia al convertirse –desde el siglo XIV- en cabeza de gobernación. El oriolano de estas épocas no sólo sentía que vivía en ciudad con título de gobernación, sino que esta «dicha gobernaçión –era- la principal y mas importante deste rreyno»¹⁰. Opinión que acompaña a la petición de gobernador dirigida a Felipe (II). No es que desconozcan la existencia de las otras tres. Bien al contrario, están al tanto de que «Este Reyno esta partido en quatro Gobernaçiones»¹¹; pero también están al tanto de lo que representa la de Orihuela en la ayuda y defensa del territorio, apoyando las plazas fuertes con «diez guardas, los quales guardan todas estas sinco leguas de costa... De Guardamar al Pinatar»¹². Era evidente que tanta presunción no nacía sólo de vivir en la capital de la gobernación, también –desde 1564/65- viven en la capital de la diócesis, de una diócesis que para el oriolano medio –incapaz de comparar- era amplísima ya que abarcaba un «term^o de XXII leguas –con- mas de X U DLXX (10.570) fuegos». Orihuela, en primer lugar, y Alicante destacaban como «dos çiudades muy populosas y prinçipales –además de- diez villas y catorze lugares»¹³.

Añadamos un matiz, porque el oriolano se siente vecino de una gran ciudad, pero de ciudad valenciana, diferente en todo a su vecina Murcia, pues son:

7. AMO: *lib.*, A-97, f. 528r, año 1603.

8. *Ibidem*, f. 523r-v.

9. Archivo General de Simancas (desde ahora AGS): *Estado*, 329-18, año 1563.

10. AGS: *Estado*, 299, año 1546.

11. AGS: *Estado*, 271-22, año 1535.

12. AGS: *Estado*, 311(1)-34.

13. AGS: *Estado*, 329-18, año 1563.

«diferentes de lengua y opiniones Porque los de Murçia ablan En castellano, los de Orihuela En Valençia, los unos se nombran castellanos y los otros Valençianos, los unos son de la corona Real de Castilla, los otros de la Corona Real de Aragón. Todos vasallos de Su Mat. –pero- con diversas leyes, fueros y privilegios, Platicas y costumbres»¹⁴.

¡Lástima! Falta de pundonor nacionalista que la petición no se hiciese, para dar más fuerza a sus argumentos, en valenciano. No importa, definen así otro carácter del que se adorna el oriolano de estas centurias: abiertos a la cultura que comienza a ser imperante. Y políticos además, porque al Rey Prudente mejor entrarle por la prudencia para conseguir lo que buscan: el obispado.

LA CONSTRUCCIÓN MENTAL DEL PAISAJE

Si de algo se sienten orgullosos los vecinos del Quinientos-Seiscientos es de la huerta, no tanto del campo. Raramente el vecino recuerda los secanos. Y es que no hay parangón entre la feracidad de la huerta y el secano; pero puestos a alabar tampoco ocultan que los «camps –son- molt opulents y grans –además- dels mes fertils»¹⁵. Pero, como se ha dicho, es la huerta la que se lleva todos los piropos porque se saben deudores de ella y porque además hay razones para enarbolar su frugalidad, pues los «orts de regadiu –se extienden a lo largo de- sis llegues de orta –y de- ampla mes de dos llegues»¹⁶.

Doce leguas cuadradas o, lo que es lo mismo, seis por dos serán medidas recurrentes. No hay informe que se precie sin enumerarlas. A mediados del siglo XVI, Viciana (léase su informante) precisaría, rebajando algo los datos, que la «huerta –se extiende por una superficie de- seys leguas de largo y una de ancho»¹⁷. En el dieciocho alguien apuntaría más alto y limitaría la superficie en el espacio comprendido entre siete por dos leguas, y aún siete por tres. Pero una y otras opiniones, separadas por dos centurias largas, son excepciones que sólo confirman el tópico. A ojos de los vecinos no sólo la huerta, sino el verdadero terreno productivo, allí donde se asientan las poblaciones «están todas en espacio de seys leguas q tiene de huerta»¹⁸. Tópico, no hay duda, porque ni hay doce leguas cuadradas de regadío ni corresponden todas a Orihuela. Pero el tópico ha calado tanto que el oriolano al hablar de la huerta no piensa sólo en la que

14. AGS: *Estado*, 329-19, año 1563.

15. AMO: *lib.*, D-308, f. a. 143-163, año 1612.

16. *Ídem*.

17. M. DE VICIANA: *Cronica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y su reyno*, Valencia, 1564; reimp. facs., Universidad de Valencia, 1972, 3 vols., pp. 377- 386, concretamente p. 377.

18. AMO: *lib.*, D-2.033, f. a. 158r, año 1608.

administra la ciudad, sino que extiende sus miras hacia todas las tierras bonificadas por el río. Toma el todo por la parte e insistirá, como si todo fuere de Orihuela, que las aguas del río «riegan seys leguas de Huerta en largo y dos en ancho»¹⁹. Sólo cuando lleguen los malos años del diecisiete, cuando la percepción se vea obligada a cambiar porque así lo impone la realidad, entonces se manifestarán más cautos: la huerta dirán mide seis leguas de largo «y de ancho por parte dos leguas, por parte menos y por parte una»²⁰.

¿Vasta huerta? Sí, pero no tanto como presuponen. No importa empero la exageración, pues la percepción se forja con la realidad y los *'sentires'*, y para el oriolano es, dígase lo que se diga, amplia y «fertilísima». ¡Vaya si lo es! Puestos a enumerar productos, la huerta aporta todo lo necesario que demanda el vivir de la época: «trigo, çevada, vino, garvanços, habas y otras legumbres –y- seda, cáñamo, lino» y frutas y... Cuando el vecino –o autoridad competente en este caso (reflejo del sentir popular)- enumera los productos parece cansarse, limitándose a los básicos. Da por hecho que es propio de la huerta y el campo producirlos, de ahí la insistencia en remarcar la fertilidad, el rendimiento.

Y nace el tópico. En una época donde lo importante es el pan hay que dejarlo claro. Desde el siglo XVI –quizá mucho antes²¹- a los viajeros que llegan a Orihuela se les «canta –dice don Pero Maça de Liçana- un refran que dihuen ploga que no ploga forment ay En Oriola»²². O lo que es lo mismo: «que llueva que no llueva pan se coje en Orihuela»²³. Si Viciana ya dio cuenta del dicho a mediados del dieciséis, el pueblo –que lo ha engendrado- lo refiere una y otra vez a los extraños. El tópico se extiende, e incluso llega a utilizarse en su contra. La última cita, téngase en cuenta, no procede de ningún oriolano, sino de las autoridades murcianas que se sirven de él para justificar su intento de apropiarse de agua del río, ya que Orihuela no la necesita pues «llueva o no llueva, que trigo cogen en Orihuela»²⁴.

No hay ningún vituperio contra el campo y la huerta, ninguna palabra, ningún dicho que denigre la productividad. Los testimonios insisten una y otra vez en asegurar que el campo, además de amplio, es de los «mes fertils». Nunca culparán al campo, a la huerta, de la escasez o mala cosecha. Los males habrá que buscarlos en la mengua de agua, en los malos temporales... El campo y «una guerta tan grandiosa» solo ofrecen

19. *Ídem*.

20. AMO: *lib. D-74*, f. 396v., año 1671.

21. «se coge quanto pan e vino a menester... e otras provisiones que lueva o no». JUAN ABELLÁN PÉREZ: "Las plagas de langosta en el Valle del Segura" *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. XXXVIII, nº 3 (1981), p. 91, citado en JOSÉ OJEDA NIETO: *El patrimonio de la catedral de Orihuela*, Orihuela, 1997, nota 62, p. 50.

22. AMO: *lib., D-308*, *s/f*, año 1612.

23. AMO: *lib., D-2.033*, f. a. 161v.

24. VICIANA: *Crónica...*, p. 377.

prosperidad y abundancia. Si acaso se observa en ella «pobreza –será– por ocasión de dichos çensos»²⁵ o por lo males indicados, pero no por causas propias. Faltaría más.

La frugalidad de la huerta se sustenta, obviamente, en el riego. Sin embargo, no se hallan tantas alabanzas al río Segura, matriz de las aguas. No abundan pero no faltan, porque ¿cómo justificar la feracidad de la huerta sino es por la abundancia de agua? En consecuencia, la riqueza de la huerta es consubstancial al río. Alabar lo uno es hacerlo a lo otro. Porque es evidente, como dicen los vecinos de 1609, que gracias al río Orihuela goza de tierras «fértil[es]... y en particular de trigo». Y claro, mencionada la abundancia viene de corrido el refrán, que si lo refirieron los murcianos –el testimonio procede del pleito por la elevación del azud–, no iban a ser menos los oriundos: «que vulgarmente –dicen– llueva o no llueva trigo ay en Origuela»²⁶. Al cabo, e indirectamente, han justificado la riqueza en el río y no en otras causas. Y menos que nada en el agua de lluvia «porque –en esta tierra– suele llover poco»²⁷. E insisten, sólo el agua del río es limpia y sana, no vale la de los azarbes que procede de «escorribres –y ésta– es agua corronpida, enfermiza y dañosa asi para la salud humana como para el riego»²⁸. No sólo el campo, la ciudad también tiene su fundamento en el río. De vez en cuando dejan caer que gracias al río, que pasa «por medio de Orihuela», pueden los vecinos saciar la sed, pues «no ay fuentes ni otras aguas dulçes para el sustento de las personas»²⁹. Y como ocurriera con la superficie, la crisis del diecisiete modifica la visión que se tiene del río, si hasta principios de la centuria el agua que discurría era sana y abundante, en el último tercio se tiene por escasa «y de muy mal color, sabor y olor»³⁰.

La imagen del vecino, por lo tanto, es halagüeña. Sienten que viven en una ciudad bendecida por la abundancia de tierra, de fácil productividad los secanos y de extremada fertilidad los regadíos. Gracia de un río que si más agua trajese más se ampliaría. Claro que esto también lo pensaban los murcianos, que viven aguas arriba, con más facilidad para apropiarse del agua, elemento generador de riqueza. Los oriolanos tienen la percepción de vivir en un lugar de elevado potencial, sólo frenado por la disponibilidad de agua y por el escaso número de pobladores. A su entender, la ciudad, que a mediados del Quinientos, según le transmitieron a Viciana, contaba con «dos mil y çien casas» y media centuria después, aproximadamente, seguía manteniendo el mismo número –«dos mil vesinos»–, se halla

25. AMO: *lib.*, A-104, ff. 530-531.

26. AMO: *lib.*, A-74, f. 153r.

27. *Ibidem*, f. 154v.

28. *Ibidem*, f. 155r.

29. AMO: *lib.*, D-2.033, año 1608.

30. AMO: *lib.*, D-74, f. 396v, año 1671.

«despoblada»³¹. El prurito vecinal, sustentado en los «deu mil y set çents persones»³² como segunda cifra del Reino de Valencia en 1591, se queda corto con la verdadera presunción, que se halla no tanto en los que tiene, como en los que pudiera tener. Desde el punto de vista vecinal, Orihuela es la segunda ciudad más grande del Reino, pero también se opina que siendo grande podría ser más, pues cuenta con medios y posibilidades. Las opiniones abundan en esta línea: «estan per cultivar –dicen en 1612, las tierras- per raho de la espulsió dels moriscos –porque se ha- despoblada per anar a poblar los llochs dels dits moriscos». Es decir, se piden pobladores porque hay disponibilidad de asentarlos, pues «muy grande parte de las casas y edificios estan assolados y sin esperanza de poderse redificar». Visto así, sin conocer las circunstancias de la petición, parecería lamento cuando es anuncio del desastre que se avecina en el siglo XVII. Implícitamente, empero, el documento transmite las oportunidades que ofrece Orihuela. Se cargan las tintas para señalar las facilidades a los futuros inmigrantes, al tiempo elevan un lamento buscando ablandar a las autoridades.

Frente a la visión –manipuladora- de una ciudad de enorme potencial desaprovechado, de fácil renacer si se atrae inmigrantes, se ofrece la de una ciudad expansiva, en el cenit foral³³. La visión ahora –manipuladora también- muestra una Orihuela descollante en edificios y repleta de habitantes. Presume de contar, a la altura de 1608, con «onçe conventos –y, nada menos que- passen de tres mil... el numero de sus vecinos sin doze villas»³⁴. Dato redondeado al alza, claro es. Antes de la expulsión morisca los vecinos percibían una ciudad grandiosa, con capacidad para recibir a más población. Era, como dijera el jurado de 1582, la «mes ynsigne del Regne de Val^a..., fora la de Valencía»³⁵. La expulsión, de escasa repercusión en la ciudad, por cuanto apenas sobrepasaba la quincena de casas-, acarrió no obstante un descenso demográfico a causa de la emigración de jornaleros y renteros, que incentivados por los señores acudieron «a poblar los llochs dels dits moriscos»³⁶. La ciudad usaría este hecho para solicitar rebajas fiscales, cargando las tintas en los aspectos negativos.

El tópic de ciudad esplendorosa se percibe en las manifestaciones vecinales, incluso cuando exageran a la baja. Recuérdese cómo en 1603, al decir de las autoridades, la ciudad se hallaba con «dos mil veçinos» y sin embargo en 1608 han elevado la cifra hasta 3.000. ¿En cinco años se han perdido 1.000 casas, 1.000 vecinos, entre 4.000 y 4.500 personas? ¿Quién exagera?, ¿quién dice verdad? En ambos casos tratan de manipular la

31. AMO: *lib.*, A-97, f. 528r.

32. AMO: *lib.*, D-2.246, f. 293v. Citado en OJEDA, *Oriola...*, p. 41.

33. Ved OJEDA, *Oriola...*, y *La ciudad...*, *pássim*.

34. Entre 12.000 y 14.000 habitantes. Recuérdese que según las autoridades de 1591 la población rondaba los 10.700 h.

35. AMO: *lib.*, A-85, ff. 61-69. Citado en OJEDA, *Oriola...*, p. 41.

36. AMO: *lib.*, D-308, *s/f*, año 1612.

opinión: en el primero han rebaja la cifra (ya se ha dicho que indirectamente ensalza a la ciudad) porque solicitan inmigrantes (pidieron primero 400 casas de granadinos, luego 500). En el segundo la han elevado, pues pretenden demostrar que precisan más agua para riego. Y sin embargo, ambas se ajustan a la realidad, porque en el primer caso las autoridades se referían a la población de la ciudad propiamente dicha; en el segundo, a ciudad y campo.

Nada hay de extraño en este tipo de actuación. Es sabido, y contrastado por los historiadores, la tendencia a sobre o sub-estimar los datos según conveniencias, con fines claramente identificados. No faltan tampoco las opiniones de los coetáneos aconsejando este tipo de actuación. Un caso paradigmático para Orihuela lo hallamos de boca del doctor Gabriel Palma de Fontes³⁷. Negociando en Madrid el valor de los obispados escribe al cabildo dando cuenta de su actuación y aconsejando cómo proceder. Por de pronto, él, dice, ha ido divulgando que el obispado «no vale sino sinco mil ducados». Como, al parecer, en la «Congregación» donde se discute el valor de las iglesias, todos aportan datos a la baja, da los siguientes consejos para elaborar los informes que han de remitirse a la capital. Consejos clarividentes para entender cómo se busca ocultar la verdad:

1º Valorar los frutos a la baja, «porq si se valoran en mucho pagara mucho el Sr obispo, y todos –los canónigos- pagaremos, y si en poco tambien pagaremos poco».

2º Confundir sin mentir: «que vengan los frutos declarados por barchillas y cahizes y quarter[r]onicos ques como ahi se reparten, porq la misma oscuridad no les dexee entender aca».

Y estos consejos salen de un clérigo, de un canónigo. Y al cabo no miente, sólo señala la parte del vaso que le interesa. Del mismo modo actuaron las autoridades municipales cuando aportaron datos demográficos, económicos, etc.

PERCEPCIÓN DE LA CIUDAD: ¿ENSOÑACIÓN O REALIDAD?

Las opiniones vecinales se centran en lo cuantitativo: término amplio, huerta vasta y frugal, ciudad densamente poblada... Quizá por esto, porque la cantidad se impone en la visión de la urbe, resulta llamativa la falta de valoraciones estéticas.

Una ciudad que se adorna con tres iglesias góticas (con amplios retoques renacentistas) y un convento del más puro estilo renacentista, aparte de otros edificios religiosos y civiles también con elementos del arte

37. Archivo Catedralicio de Orihuela (desde ahora ACO): *Correspondencia*, s/f, 1 y 8 de diciembre de 1618. Previamente, el 17 de noviembre había anunciado al Cabildo que la Congregación iba a entrar «en el golfo de los valores».

imperante a la altura del Quinientos-Seiscientos, debería haber provocado impresiones de agrado, o desagrado (según el concepto artístico del enjuiciador), con repercusión documental y, sin embargo, no es así. Para alabar la ciudad se recurre nuevamente al aspecto numérico. Los vecinos presumen de la «iglesia catedral y las Parrochias –y de los- onçe conventos de Religiosos y Religiosas de diferentes ordenes»³⁸. Si desean probar cuán grandiosa es Orihuela urbanísticamente mencionarán una y otra vez los edificios eclesiásticos que se reparten por el casco urbano. En ocasiones harán también referencia a los molinos, a los azudes, a los «trestalladores», olvidándose de los restantes edificios civiles, muchos de ellos levantados –y aún levantándose- estos años.

El número, en definitiva, se hace otra vez dominante; mas número eclesiástico. Si la ciudad merece reconocimiento es por la cantidad de iglesias, conventos, ermitas, raramente por los edificios civiles (lonja, pósito, sala del Consell, cortes de los Justicia). Ni siquiera la muralla y sus diez puertas son mencionadas como parte a destacar. Lo reseñarán, eso sí, los cronistas y visitantes foráneos, pero se echa en falta en los vecinos. Quizá ellos lo vean como algo corriente, propio de todas las localidades, por lo que no lo consideran digno de mención. Si el número de edificios religiosos es el principio básico para valorar la importancia de la ciudad, la funcionalidad de los civiles será el segundo plano. De aquí que constantemente se enumeren los primeros y sólo en ocasiones, según el motivo a tratar, salgan a relucir la Escuela de Gramática, la lonja, el pósito... o los tres puentes (dos en la ciudad y uno en el molino).

Número y funcionalidad forjarán el daguerrotipo fisonómico de la ciudad. Pero sólo eso, daguerrotipo, fisonomía en penumbra. Las fuentes documentales, que no la percepción del vecino, alumbraba una urbe más rica y más boyante de la que nos pintan, pero esto forja nuestra percepción, no nos acerca al conocimiento de la del vecino. Ellos no emitieron (que conozcamos) ningún juicio de valor, ni a favor ni en contra. Desconocemos sus opiniones: ¿Admiraban la disposición y organización de calles y plazas? ¿Veían buena traza en los edificios? Es obvio, por otra parte (véanse las pruebas existentes: Colegio Santo Domingo, etc.), que en el grupo social dirigente debía haber un gusto estético. Pero, en todo caso, no parece ser tema de presunción, o no lo era al menos el estilo. Se valoraba la amplitud, la grandiosidad (¿aunque, qué significado tenía entonces este concepto?), no los componentes y elementos artísticos, ni la innovación o conservadurismo de la construcción.

Si para catalogar el paisaje se fijaron en la superficie y capacidad productiva, para alabar la ciudad se fijaron en las disponibilidades demográficas y en la grandiosidad y cantidad de edificios eclesiásticos. Es decir, la cantidad seguía siendo el baremo. Y el mejor medio cuantitativo

38. AMO: *lib.*, D-2.033, año 1608.

en un mundo mercantilista era el dinero, por lo que daba más prestigio exhibir el coste de la obra que el estilo. Cuando a los foráneos se les pinta la grandeza del Colegio de Predicadores de Santo Domingo, edificio emblemático en todo su esplendor, recién levantado (incluso en obras en estos años del Quinientos-Seiscientos), no se le muestran las novedades arquitectónicas que luce, sino el enorme gasto de las obras: que llevan gastado, dicen, más de 150.000 ducados; que sólo el palomar vale más de 4.000³⁹.

Ahora bien, si importante era la cantidad, también lo era la calidad. Orihuela, ciudad insigne «en cantitat y qualitat», habían dicho y precisado en 1591. Mas, ¿qué entendían por calidad? A tenor de los factores de vanagloria, la calidad se mide por el estamento social, por los hechos de los vecinos y por las bondades de las que la ciudad ha sido agraciada. La calidad, pues, de las personas, en primer lugar. Porque Orihuela, a diferencia de los lugares comarcanos, acoge a la «mes diversitat de linatges de cavallers q ciutat se atrobava en espanya»⁴⁰. Identificar la calidad con los grupos nobiliarios no es algo exclusivo de Orihuela, todos los lugares recurrían al mismo modelo, por cuanto así corresponde a la época que estudiamos. Lo propio de la ciudad es el elevado número, otra vez la cantidad de altos representantes que habitan en ella. Y sea quien fuere el que hace la relación –cronista, historiador, etc. (asumiéndolo el pueblo, que los lee y les escucha)- no puede por menos de enumerar el gran número de linajes «de militars... Rocafulls, Roisos, Rocamores, Masquefes, Masas, Martins, Soleres, Molins...»⁴¹. Es época de 'pro-hombres', donde la calidad se anexa a los *fechos* históricos, bien adjudicándolos a los progenitores de las grandes familias (Viciana, Almunia, Martínez Paterna..., actuaron así), bien ampliando estas bondades al pueblo todo. Es decir, se enaltece a la población en general y se la encumbra a categoría superior. En efecto, son tantos los hechos y hazañas de «qualsevol vehi de Oriola –que no solo se asemejan, están por encima, de- qualsevol cavaller hidalgo de executoria en Cas[te]lla»⁴². No es para menos pues los vecinos se consideran descendientes de aquellos que han servido a «sos reys –como- james espanyols han fet tenint en garde y custodia sa patria y defentsantla de sos enemichs»⁴³.

Quienes tienen a tan valerosos ascendientes merecen, a su entender, reconocimiento ajeno. Se da así un paso adelante, ya no sólo es grandioso el todo –Orihuela, la ciudad-, también lo es la parte, los ciudadanos. Se enaltece el tópico y se genera el panegírico a través de unos hechos que transmiten cronistas e historiadores: Que se conozcan las privaciones, la

39. ACO: *leg. 23*, año 1590. Hoja suelta.

40. ANTONI ALMUNIA: *Llibre de tots los actes, letres, privilegis y altres quasevol provisions...* Ms., f. 5r.

41. *Ídem*.

42. ALMUNIA: *Llibre...*, f. 3v.

43. *Ídem*.

penalidades, que se sepa hasta dónde llegaron los de «Oriola defensant sa patria». Que se sepa cómo se vieron obligados a «menjauen carns umanes y soles de sabates y la carn de els que matauen», y todo por «fidelitat a sos Reis y defen[sa de] sa patria»⁴⁴. Se sienten orgullosos, presumen de patriotas, de españolidad sin renunciar al valencianismo pues tienen también presente las penalidades que debieron de soportar por hallarse en «lo cap del dit Regne de Valençia», lo cual les trajo «grandissimes guerres ab los castellans –además de- molts robos, cativeris y naufragis». Son, y se sienten, valerosos, hijos de héroes, patriotas y orgullosos de ser oriolanos. Orgullosos de vivir en una ciudad que aun «ab sa pobrea (*sic*) –ha estado siempre dispuesta a defender- sa patria ab la fidelitat deguda a Su Mt.»⁴⁵

Recordemos: con abundancia de tierras y feracísima huerta, ciudad populosa y amplia, adornada de numerosos edificios, sobresaliente en personajes y con una historia a la altura de los grandes acontecimientos, la percepción vecinal se manifestó grandilocuente, como quien habita en tierra bendecida. Tópico tras tópico que cronistas y eruditos irán transmitiendo en escritos y sermones. Había, claro, percepciones individuales contradictorias y variopintas que se ajustaban a aquel dicho de que “cada cual habla de la feria según le va en ella”. Pero existe una percepción colectiva de esta época –como existen otras de otras épocas– que hemos tratado de buscar, coincidente con aquel manifiesto –que ya tuvimos ocasión de citar-, a modo de carta astral, que ve la ciudad como si de un paraíso idílico se tratase. Y es que no era para menos, pues goza de una «directa irradiacio i ilustracio del sol desde que naix fins que es pon», de unos aires que la limpian –«ventilat tanbe de tots los vents»-, por hallarse situada «en puesto eminent y al sol orient», un agua «de bona calitat –tanto- per ser fluvial –como por contener elementos que la hacen medicinal, pues es buena- pera el ventre, preservativa dels hipocondres y entrañes». Con tantas bondades el resultado estaba cantado, los vecinos gozaban de «temperament saludable», pues en ellos se combinaba «la influencia natural –que- es calenta y seca –junto con- la humetad y frialdad –proveniente- de les aygues corrents y clares que reguen la orta de dita ciut». Es decir, las personas que tenían la gracia de vivir en Orihuela además de hallarse «saludables» se distinguían por un carácter «calent y humit»⁴⁶.

Los hechos, y la Historia viene a presentarlos en su cruda realidad, desmienten los tópicos. Demuestra cómo nacen y crecen, cómo se expanden por la mente social; pero también prueba cómo tópicos y realidades conviven juntos. La percepción nace con la realidad, adaptada a lo que sentir colectivo sueña y desea. Si hay bondades, las enaltece;

44. ALMUNIA: *Llibre...*, f. 4r.

45. *Ídem*.

46. AMO: *lib.*, D-2.277, f. a. 553r-v.

si males, los oculta o deforma. Hace del vicio virtud, incluso. Los años finales del Quinientos-Seiscientos son de auge foral, años propicios para remarcar y enaltecer lo positivo, lo bueno, porque abunda. Hechos y señales apuntaban a crear un percepción positiva. Todo conducía a ello. Y así, con este sentir vivieron los oriolanos de la época, cegados a los males larvados que convivían con ellos y que al poco habrían de aflorar, obligando a mudar la visión que tenían de su ciudad, de su campo... Pero aquella percepción perduró en las crónicas, llegando hasta nosotros, de ahí que al estudiar estos años haya que rebuscar en las fuentes para descubrir –contradiendo así a los historiadores coetáneos- que no todo era tan ameno como se pintaba. Que todo cuadro histórico tiene claroscuros por mostrar, y la percepción vecinal sólo ha de tomarse como un medio para acercarnos al sentir y soñar colectivo, no a la realidad histórica. Pero el sentir y soñar forjan la Historia, pues marcan actitudes, generan pasiones y definen comportamientos que acaban en hechos.

ANEXO

(AMO, lib. D-4, ff. 70r-72v)

«Para satisfacer las preguntas de la relacion Gen^l que deve hazerse del Reyno, por lo que haze â Montes, Puentes, terminos, y demas de la Ciu^d de Orihuela, haze presente lo sig^{te} =

1^o Se llama Orihuela, empieza su termino y Jurisdiccion desde la raya de Beniel que es de Murcia con el que linda por parte de poniente; tiene extension hasta Guardamar seis leguas, y de ancho dos, todo de huerta.

2^o Es Ciu^d cabeza de Partido, y Su Governacion comprehende hasta la Valle de Elda, aunque la Jurisdiccion ordinaria comprehende poco territorio por los muchos Pueblos que en su mediacion se han separado.

3^o La Situación (sic) es al medio dia en llano, á la falda del Monte llamado San Miguel, con el que linda por el Norte, y en su falda hay, algunas havitaciones, y por medio dia está el Rio Segura.

4^o Tiene tres Puentes, dos de Piedra Canteria, el uno llamado el Nuevo, y Viejo el otro, los dos para el transito de la Ciu^d de bastante la tension, y fortaleza, aunque el viejo necessita reparos, porque las Barandillas en especial estan destruidas; el otro aun quarto de legua de distancia de la Ciu^d mirando al Poniente, sobre el Azud del molino arinero de la misma Su fabrica es de la mayor fortaleza, los arranques, y Machos, ó estrivones Son de Canteria, y la superficie ó piso se compone de maderos, y actualm^{te} se trata de la presisa composission de estos.

5º No tiene ninguna fortaleza; pues aunque Sobre el elevado Monte de San Miguel havia un Castillo de la mejor disposission y dos fuertes Solo en el día restan los vestigios y Simientos, porque se volo a impulsos de una Sentella que cayo en el Almahasen (sic) de la polvora.

6º No es puerto.

7º Tiene tres caminos R^s; uno para Alicante, otro para Cartagena, y â Murcia otro, sin los muchos particulares, que sirven para la comunicacion de la huerta y lugares, y para Murcia hay dos mas; todos estan Corrtes en el modo, que permite el terreno, porque como Su Cituacion (sic) es en la huerta, las humedades, y continuos riegos no facilitan la mejor permanencia. Pero en lo posible se hallan utiles.

8º Esta Ciu^d es la ultima del Reyno de Valencia de la que dista hazia levante treinta leguas; por el Norte confina con el termino de Monobar, por medio día con el mar con distancia de quatro leguas Y de poniente linda con la Ciud de Murcia y ultimo lugar suyo, que es Beniel, dividiendo ambos Reynos una Vereda enfitada y amojonada.

9º El temperam^{to} y clima deste territorio es templado, muy saludable, y fértil.

10º En este territorio se coge toda especie de frutos, por que su amena huerta es apta para todo, Se riega del Rio de Segura por diferentes Azequias, y aqueductos que reparten y distribuyen el agua proporcionadam^{te}. Sus principales cosechas esquilmos son trigo, seda, cevada, Paniso, Aseyte, Vino, Cañamo, Barrilla, Garbarsos, Su recoleccion es por Junio, solo el vino, y Cañamo por septiembre, y el Aseyte por Diziembre, hortalizas de todas, y de las mas tenpranas por lo templado del terreno, Ganados de lanar hay poco, y solo el regular para el Abasto del Publico, de las obejas, que se trahen de Castilla, bien que las muchas Yeguas, que tienen los labradores para el cultibo de sus tierras paren frequentem^{te} sin tener el año de bacio, que en otras partes, por la abundancia de pastos, y producen muchas mulas utiles para todo.

11º Dehasas solo consta el Rⁱ Privilegio de una llamada la de Roca, las demas que son pocas solo tienen la firma de d^o. de tiempo de fueros, con utilidades las Yervas naturales, Bosques, ni Montes que produzcan maderas utiles, no les hay porquell campo esta casi todo panificado, los Montes Aridos, y sin nada de molla en las orillas del Rio, y Azequias se crian algunos Alamos, Olmos, y Chopos, de que se han cortado algunos para las obras de Cartagena, Hay unos montes o terreno de Campo llamado el Realengo, que tambien tiene algunos Pinos, romanos, y monte bajo, de que se surte este comun para los ornos, y diario mantenim^{to}.

- 12^o *Ferías hay una, franca, que principia en el día 6 de Agosto, y Concluye en el 21 de cada un año. Comercios solo con los frutos del Pais, fabrica esta el Arte de la Seda con unos 60 a 70 telares corrtes y de cañamos, y linos, como 200, y aproporcion los Mr^{os} y oficiales.*
- 13^o *No se encuentran Minas, ni estan descubiertas, Canteras las hay de piedra negra y blanca respectivam^{te} en todos los Montes.*
- 14^o *No hay en el termino Salinas, porque las que havia es el campo de este Nombre estan reducidas a laguna por medio de un Cequion, que toma agua del mar junto la Torre Vieja con cuyo ingreso no se deja quaxar la sal, y esto a beneficio de las Salinas de la mata que estan en termino de Guardamar, porque como estas tienen mas abundante Sal, y de mejor calidad Se tira á inutilizar aquellas.*
- 15^o *Aguas, o Baños medicinales, solo se [...]trar en la falda del monte las fuentes, que llaman de San Antón, salar á la raiz de la peña, calientes y se suelen usar para remedio de obstrucciones, y ypocondrias, son de qualidad sulfureas, con indicios de pasar por vena de Azufre.*
- 16^o *El Num^o de Vezinos comprendiendo Ecc^{os} que son muchos, sera el de tres mil con corta diferencia.*
- 17^o *El exercicio de estos vezinos es el principal la agricultura, aunque haya aproporcion para los demas oficios.*
- 18^o *Dueño del Pueblo es el Rey Nro. Señor (Dios le g^{de}).*

Para no omitir circunstancia se haze presente que esta Ciu^d es obispado, Su Cathedral tiene veinte y una Canongía, y dignidades Doze Racioneros, quatro Capellanes R^s y muchos Beneficiados del Rⁱ Patronato, hay mas de esto dos Parroquias Santa Justa y Santhiago con clero equivalente, Diez Conv^{os}, de Religiosos y tres de Religiosas, hay universidad Rⁱ y Pontificia, con Catedras de Filosofia, Teología, Leyes, Canones y Medicina, hay dos Hospitales, uno de San Juan de Dios, y otro de la Caridad, hay tres fabricas de Salitre para la polvora.

Que quanto se ofrece decir es satisfacción de las preguntas que se mandan, quedando esta Ciu^d a la disposición de V. S. rog^{do} a Dios le prospere su vida m^s a^s. Orih^a. Ett^a. = y Nob^o, 29 de 1765 = SS. Gov^r Asor y Balag^r menor = Por la M. N. F. y L. Cd^a R^{no} Sr Dⁿ Andres Gomez y de la Vega».